



Supersalud confirma muerte de un anciano por presunta negligencia en clínica de Cali

La Superintendencia de Salud confirmó que un adulto mayor falleció por presunta negligencia médica en la clínica Esimed del norte de la ciudad.

Los familiares de David Ballén, de 74 años, denunciaron que el anciano estuvo por cerca de nueve horas en la sala de espera de Urgencias sin ser atendido. Sufría de problemas renales y necesitaba de diálisis.

Por ello, indica la Superintendencia, "una comisión adelanta una visita a la IPS, para establecer las condiciones en la atención y poder determinar responsabilidades frente al hecho".

La entidad aclaró también que hay un segundo caso de una mujer que falleció en esa misma entidad de salud, pero no en esa unidad.

"El equipo auditor de la Supersalud pudo establecer mediante el registro de fallecidos, que se trata de la señora Rosario Enríquez, quien falleció en la Unidad de Cuidados Intensivos, después de recibir atención por 19 días a causa de una enfermedad terminal, aclarando de este modo que la señora no se encontraba en sala de urgencias como fue mencionado en algunas notas de prensa", precisó la Superintendencia.

La muerte del adulto mayor se conoció debido a que en la noche del miércoles el personero de Cali, Héctor Hugo Montoya, se encontraba acompañando el levantamiento de la huelga de hambre de la médica María Elena Guerrero, quien desde el jueves 26 de febrero estaba reclamando el pago de tres meses de sueldo.

"La huelga de la médica se estaba adelantando cerca al área de urgencias y desde ahí uno escucha todo lo que pasa. En un momento la gente empezó a gritar y me acerqué para ver qué sucedía y me di cuenta que se había muerto alguien que había ingresado al servicio de urgencias para solicitar atención", asegura el personero de Cali.

En un recorrido que hicieron por la clínica, el secretario de Salud de Cali, Alexander Durán, y el defensor del paciente, Alexander Camacho, evidenciaron las fallas de atención que hay en la institución de salud y la crítica situación que enfrentan los pacientes.



Sala de Prensa

"Vamos a informarle al Ministerio de Salud, a la Superintendencia Nacional de Salud y a los entes de control para que decidan qué hacer con este tipo de organizaciones", aseguró el secretario Durán.

Por su parte, el defensor del paciente, Alexander Camacho, manifestó que lo que encontraron en el recorrido evidencia la crisis de esa institución, la cual ya había sido denunciada desde hace algunos meses cuando 18 médicos que atendían en el servicio de urgencias renunciaron alegando falta de garantías tanto para ellos como para los pacientes.

"Las condiciones en las que están atendiendo a las personas son precarias. Nos encontramos que hay gente que lleva una semana en una camilla que ni siquiera tiene una colchoneta adecuada. También una señora que llevaba con su niño más de cinco horas en el servicio de urgencias esperando ser atendidos. Los familiares esperan sentados en el piso porque el lugar no está adecuado para que los pacientes tengan un acompañante", dijo Camacho.

Diario El País, 7 de Marzo de 2016. Página B3.